

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2023

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Capítulo	SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Programa	RECUPERACIÓN DE BARRIOS

PARTIDA: 18

CAPÍTULO: 01

PROGRAMA: 04

SUB TÍTULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	0	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	1.893.611	0	1.893.611
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		797.281	0	797.281
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	12.195.376	Código Civil, Art. 1545 y D. L. N°1.263/75, Art 28	3.510.330	0	15.705.706
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		41.755.281	0	41.755.281
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0		0	0	0
SUB-TOTALES		12.195.376		47.956.503	0	60.151.879
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
TOTAL						60.151.879

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2023